

UN GOBIERNO PROVINCIAL DE FRONTERA EN SAN LUIS POTOSÍ (1612-1620)

Woodrow BORAH
Universidad de California

LA DILATADA ADMINISTRACIÓN de don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar (octubre 1612 a marzo 1621), se caracterizó por la tolerancia, suavidad y buen humor del virrey, así que llegó a su fin sin contratiempos. Por sus buenos servicios, el marqués de Guadalcázar fue promovido al virreinato del Perú siendo reemplazado después de unos meses por el marqués de Gelves, administrador de una moralidad inflexible que no quería vivir en paz con la red complicada y tenaz de privilegios que constituía y explotaba la sociedad colonial. El gobierno de Gelves acabó en la explosión popular de enero de 1624, subrayando así el contraste con la actuación tolerante y quizá entendida de Guadalcázar.

Durante la administración de Guadalcázar eran gobernadores de la frontera norteña dos tenientes, cuyos períodos se vincularon estrechamente al del virrey. En la frontera occidental don Gaspar de Alvear y Salazar, fue gobernador de Durango y capitán de la frontera chichimeca del oeste. En San Luis Potosí el alcalde mayor y capitán de la frontera chichimeca del este fue don Pedro de Salazar, persona de mucho viso, que por haber desempeñado sus cargos en forma tan acertada, debe figurar entre los mejores gobernadores de la colonia. Los dos eran primos y no cabe duda que pertenecían a una red de privilegio y de explotación suave y sagaz que no dejaba de tener relación con el virrey. Es la administración de don Pedro de Salazar la que escogemos como tema.

Lo poco que conocemos de los antecedentes de don Pedro se encuentra en el testimonio de sus méritos y servicios que

se hizo a solicitud suya a mediados de su periodo en San Luis Potosí. De acuerdo con tal testimonio, nació en España entre 1570 y 1580, siendo el menor de una de las ramas de la familia amplia y extendida de los Salazar, la cual tuvo su origen en el norte de España, probablemente en el reino de Navarra. El hermano mayor de don Pedro, don Juan de Salazar, que pretendía ser heredero de la rama, siguió pleito en la cancillería de Granada y consiguió el derecho a un mayorazgo. Al mismo tiempo que don Pedro estaba en la Nueva España, don Juan servía al duque de Uceda como secretario particular y así tenía estrecha relación con uno de los grandes más influyentes del reinado de Felipe III. Como segundón, don Pedro se dedicó a la carrera de armas. A muy temprana edad formó parte de la Armada Invencible que intentaba derrocar a Isabel I y conquistar a Inglaterra, ambas insoportables para Felipe II. Después don Pedro participó en las guerras de Italia, encontrando colocación en las galeras de Sicilia, en las cuales por su gran valor fue ascendido, al grado de capitán y más tarde al puesto de gobernador de la ciudad de Crotona. Terminó su servicio en Italia con nombramiento de castellano del castillo de Crotona, puesto militar de distinción. Por aquella época ya se había casado con doña María de Alvarado y tenía al menos una hija, Luisa. No hay datos de que tuviera hijo varón.

En los primeros meses de 1612, don Pedro se presentó en Madrid para pedir al Consejo de Indias que premiara sus servicios con una recomendación para obtener un buen cargo en la Nueva España. Con sus méritos no hubo problema, y así el 8 de marzo de 1612 consiguió real cédula a su favor. Aunque la decisión de don Pedro para trasladarse a las Indias no tuviera relación ostensible con la venida del marqués de Guadalcazar, se debe notar que el nombramiento de éste como virrey de la Nueva España está fechado el 23 de enero del mismo año.

El virrey tomó el mando en México el día mismo de su entrada formal, el 28 de octubre de 1612. Muy pocos días después, el 3 de noviembre, don Pedro presentó la real cédula extendida a su favor, a la cual el nuevo virrey contestó con

toda rectitud que tendría que considerar cual premio podría ser apropiado para sus méritos. La deliberación no fue larga, en menos de tres semanas, el 22 de noviembre, nombró a don Pedro capitán de la frontera oriental y alcalde mayor de San Luis Potosí. Dicho puesto era de los mejores, pues significaba el gobierno de una de las provincias mineras más ricas de la colonia. Los gobernadores potosinos anteriores se habían hecho inmensamente ricos en períodos de 4 a 6 años. Hay que señalar también que otro de los mejores puestos, el gobierno de la provincia de Durango, se asignó a un primo de don Pedro, aunque es de presumir que tal nombramiento vino de la Audiencia de Guadalajara y no del virrey. Es obvio que el nuevo virrey distribuía los mejores puestos a sus paniaguados y amigos, así como que don Pedro había venido con el séquito de Guadalcázar.

El nombramiento de don Pedro implicaba dos tareas mayores. En primer lugar era "alcalde mayor de las minas de San Luis Potosí, Valle de Mezquitic, Valle de Pinos y su presidio y su jurisdicción", con término de un año, desde el 18 de diciembre de 1612, y con sueldo de 400 pesos de oro común que se debían pagar de penas de cámara y gastos de justicia. En tal función debía administrar la justicia civil y criminal, gobernar a los indios sedentarios para asegurar que no se entregaran a idolatrías y vigilar que cada varón sembrara 50 varas cuadradas de sembradura; debía hacer observar las pragmáticas reales relativas a la construcción de conventos e iglesias, y supervisar la recaudación pronta y completa de las rentas e impuestos reales. Al mes de terminado su primer año, debía pedir renovación de otro año para ver si se le concedía. No cabe duda, siendo así la costumbre, que el propósito del nombramiento fue de permitir que el servicio cubriera dos periodos, los así llamados dos años de 16 meses cada uno, el año ordinario con sueldo y los meses adicionales sin él.

La segunda función mayor de don Pedro era la de teniente de capitán general y "proveedor a paz y guerra de las poblaciones chichimecas" de la frontera oriental. La única especificación del territorio se hizo por mención de su antecesor,

Juan de Saldívar Mendoza. Este nombramiento fue diferente del primero porque dependía de la voluntad del virrey; no implicaba sueldo pero sí poderes muy amplios, pues don Pedro obtuvo la facultad de reclutar soldados, pagándoles la cantidad acostumbrada de 450 pesos anuales, así como la de gobernar a los indios de paz, de ayudar y fomentar la obra misionera en la frontera, y de supervisar las distribuciones del abastecimiento real de ropa y de alimentos para los chichimecas. De acuerdo con las instrucciones don Pedro debía mantener existencia suficiente de todo lo necesario, debía enviar memoria detallada al virrey cada mes de agosto, y asegurarse de que los indios recibieran lo debido. Las distribuciones de ropa se habían hecho una vez al año en el mes de octubre, pero el virrey aconsejó realizarlas dos veces al año porque los indios destrozaban rápidamente los vestidos. Las instrucciones tanto como los nombramientos son del 22 de noviembre de 1612, lo que induce a suponer que la búsqueda y deliberación de un premio apropiado a los méritos de Don Pedro no tardaron mucho.

Tan pronto como recibió sus documentos, entró don Pedro en funciones. En pocos días arregló las fianzas que requerían algunos de sus cargos como el del ramo de bienes de difuntos, y los de tributos y alcabala. Casi inmediatamente salió rumbo a San Luis Potosí con un séquito grande de esclavos y criados, su familia, y mucha ropa y muebles de casa. El 19 de diciembre de 1612 recibió de su antecesor posesión formal del mando.

Con el renuevo de poder hubo poco trastorno en las relaciones que existían en la provincia. Ya era justicia mayor don Pedro Ortiz de Fuenmayor, quien tenía el puesto desde el 23 de noviembre de 1597 y seguía en funciones. Dicho puesto no estuvo a la disposición del nuevo alcalde mayor, pero la cooperación y amistad entre ambos sugiere que no hubo ninguna dificultad. En igual forma don Pedro aceptó al alguacil mayor Juan Zavala, uno de los ganaderos y mineros más ricos de la provincia, el cual había comprado el puesto en subasta pública en marzo de 1609. Se debe advertir que si bien los puestos de capitanes de frontera y

de tenientes de partido de las poblaciones de la provincia estuvieron a la disposición del nuevo alcalde mayor, don Pedro se quedó con todos los oficiales anteriores. Dichos oficiales eran hombres de experiencia y grandes hacendados, mineros y ganaderos de la provincia. Con toda prudencia don Pedro mantuvo en función a todos y entabló extraordinarias relaciones amistosas con el grupo rico e influyente constituido por la gente más significada de la provincia. Seguro sintieron alivio el clero y la gente de bien, que debieron tener dudas sobre lo que les depararía el cambio de administración, ya que cada cambio de esos era una especie de lotería que podía caer sobre ellos para bien o para mal. Todos estuvieron bien dispuestos y se dejaron impresionar mucho por la dignidad y la cortesía del nuevo gobernador, por su numeroso séquito, y por las señales evidentes de holgura económica y de crédito que mostraba, prueba de que sin duda no tendría que explotar duramente a la provincia para mejorar su situación. Los años siguientes no les decepcionaron.

Como hemos indicado, la administración de don Pedro en San Luis Potosí fue larga. Por eso en nuestra exposición trataremos en forma independiente las dos funciones mayores: el gobierno civil de la provincia y la capitanía militar de la frontera que consistía casi enteramente de asuntos referentes a los indios.

DEL GOBIERNO CIVIL quizá lo más importante se relacionaba con la minería. Al asumir el mando, don Pedro se enteró de que la explotación del Cerro de Potosí durante veinte años había agotado el mineral de mejor ley, fácilmente aprovechable desde la superficie, y de que los mineros tenían que hacer profundas y peligrosas excavaciones en formaciones muy frágiles que no permitían la perforación fácil y segura de galerías. El mineral que se encontraba a mayores profundidades era de ley inferior y ocasionaba por ello crecidos gastos de tratamiento. En las minas se había llegado a profundidades tales que la ventilación y el drenaje se presentaban como problemas tan difíciles que la tecnología de la época no podía solucionarlos con sencillez. La saca y el transporte

del mineral necesitaban también más mano de obra que antes, justo cuando ésta se hacía más escasa. Para solucionar todos esos problemas era preciso que los mineros obtuvieran el crédito en cantidades más amplias y en condiciones más generosas, lo cual no se había logrado hasta ese momento.

Por el año 1608 estos problemas habían surgido ya en forma seria y notoria. Tras largas discusiones, los mineros decidieron que la única solución factible era la de excavar un socavón en el fondo del Cerro, debajo de las antiguas galerías; el socavón tendría la función múltiple de facilitar el acceso y el transporte, así como el de proporcionar drenaje y ventilación. La solución fue brillante, la mejor de acuerdo con la tecnología de la época. Pero hubo varias opiniones al respecto y la falta de acuerdo hizo que la obra se efectuara en forma intermitente y con distinta intensidad en la mano de obra, que a veces llegó a disminuir a sólo unos tres o cuatro trabajadores. Hasta fines de 1612 los mineros por sus propios medios habían excavado unas 50 varas.

Casi desde que don Pedro entró en funciones se dió cuenta de los problemas mineros, al llevar a cabo una inspección personal del Cerro. Convencido de que el socavón era la única solución posible, el mismo se encargó del buen éxito del proyecto. Por medio de persuasión y de coacción obtuvo de los mineros una acción unificada y buena parte del dinero necesario; el restante lo puso de sus propios fondos. El mismo compró las herramientas en cantidad suficiente para la excavación y empleó a un herrero con sueldo de 600 pesos anuales que viviera en el Cerro y reparara la herramienta. La falta de mano de obra se solucionó fácil e ingeniosamente. En San Luis Potosí y su provincia, como en todo distrito minero y fronterizo, abundaban los indios hispanizados que se encontraban alejados de sus pueblos de origen, los negros y los mulatos libres, y los europeos que creían tener derecho a gozar de una buena vida sin trabajar, es decir, lo que entonces se llamaba la chusma o los vagabundos y gente de mal vivir. Al gobierno y a la gente de bien este grupo tan turbulento le ocasionaba recelo y temor porque tenía pocos recursos y aún menos deseos de trabajar; sus miembros estaban

dispuestos a suplir sus exiguos recursos con el crimen o a dar color a sus vidas miserables con el tumulto. Fue precisamente de este grupo tan numeroso y detestado que don Pedro se propuso conseguir la mano de obra faltante. La gente baja sin recursos ni empleo o asiento en las casas de vecinos adinerados, fue llevada al juzgado provincial por el crimen de ser vagabundos o por la flagrante infracción de cualquiera de las numerosas y complicadas ordenanzas que debían regir la vida de los pobres. Los culpables, pues hubo pocos inocentes, fueron condenados a trabajos forzados en el socavón, sitio que se convirtió en amplia cárcel gracias a la construcción de una reja grande en la entrada. Una vez dentro, los condenados recibieron herramientas y la noticia de que sólo tendrían los alimentos si trabajaban. Sea cual fuere el grado de entusiasmo de los trabajadores, la obra del socavón avanzó gracias a los esfuerzos de una cuadrilla que quizá tuvo un promedio de unos cincuenta hombres durante los cinco años que requirió su realización.

Bajo la supervisión del herrero que obtuvo también nombramiento de alcaide de la prisión en que se convirtió el socavón del Cerro de Potosí, los presos abrieron unas 60 varas. A fines de 1614 don Pedro decidió que la obra necesitaba de dirección experta y llamó de México a Alonso Arias, maestro de arquitectura, el que fue al Cerro llevando consigo, en calidad de asistente, a Gabriel de Rosas. Fue Rosas el que desde ese momento tuvo el cargo de superintendente permanente del proyecto. Con la supervisión de Gabriel de Rosas la obra del socavón avanzó unas 106 varas en línea recta, unas 32 varas de túnel lateral y contó con numerosos pilares de viento. En el verano de 1617 se terminó la obra.

Don Pedro festejó ocasión tan feliz con una probanza formal mediante la cual las personas que ayudaron en la supervisión de la obra y los vecinos principales rindieron testimonio de la magnitud e importancia del socavón. El 24 de octubre el receptor entró en el socavón para la vista de ojos acostumbrada. Después de atravesar la reja, se halló en un túnel inmenso que con su pasaje lateral medía exactamente 250 varas de largo. Del suelo a la parte media de la bóveda tenía

3 1/2 varas y 2 1/4 de ancho. En el fondo del socavón el receptor vio a los indios y negros que excavaban y cargaban mineral para transportarlo a la entrada. Estos le informaron que sacaban el mineral de las galerías antiguas. Alrededor de la puerta misma se hallaban montones de mineral listos para ser llevados a las haciendas de moler. Todos los testigos estaban de acuerdo en que aquel mineral contenía plata.

Hay que considerar al socavón como una de las realizaciones maestras de la época. Después de inspeccionarlo, fray Baltasar de Covarrubias, obispo de Michoacán, cuya diócesis incluía a San Luis Potosí, opinó que a su juicio el socavón era "una de las más grandes obras que ha habido ni se ha intentado en este reino y la más importante en el que se pudo entender y ofrecer del servicio de su Magestad y bien de todas estas provincias, y comercio general de todos en común y particular". La única obra mayor construida en el Nuevo Mundo durante esta época fue el socavón de Huanacavelica que medía 520 varas de largo pero cuya construcción requirió unos cuarenta años.

El socavón del Cerro de San Luis Potosí fue sin duda la mejor solución que se dió a los problemas mineros. Ayudó a la saca del mineral, disminuyó la cantidad de mano de obra y los gastos de tratamiento, e hizo accesibles vetas mayores que, aunque de baja ley, rendían más.

Otra medida de don Pedro para fomentar la minería, (cosa fácil puesto que como gobernador vigilaba los abastecimientos y los estancos de azogue, pólvora y sal) fue la de proporcionar préstamos en mayor escala y en condiciones más generosas a los mineros. Una buena parte de los fondos necesarios no provinieron del manejo de los estancos reales sino más bien de sus propios recursos, quizá de dinero que traía consigo o de créditos que le adelantó en México el consorcio de mercaderes y otros intereses con los cuales seguramente tenía relaciones. Según el testimonio de los propios mineros, a fines de 1616, don Pedro había facilitado 60 000 pesos.

No menos importante tarea para mantener un alto nivel de la industria minera, fue la de abrir nuevas minas. En abril de 1615 unos mineros se presentaron para registrar nue-

vas vetas en el Cerro de San Francisco situado a unas dieciséis leguas al noroeste de San Luis Potosí. El 11 de noviembre de 1615 don Pedro las visitó con un séquito de 300 personas formado por capitanes, soldados, criados, y personas interesadas. Todos recibieron alimentos por generosidad de don Pedro. El 12 de noviembre la expedición llegó al Cerro de San Francisco y pasó casi un mes en las faenas de exploración. Después de la inspección don Pedro decidió que dicho Cerro era sitio excelente para una nueva población, ordenó que se trabajara sólo una pertenencia hasta que el virrey declarara su voluntad, pero garantizó que se respetarían todas las demás registradas. Inmediatamente después se procedió al deslinde de la nueva población con los solares, la plaza, y el sitio para la iglesia. Sin embargo, en enero, don Pedro decidió que mejor se asentara en otro sitio con más agua, así que el 25 de enero de 1616 se trasladó todo y se hizo nuevo deslinde. Los mercaderes y mineros que integrarían la nueva población recibieron un plazo de cuatro meses para construir sus casas. Se concluyeron las formalidades con los testimonios acostumbrados y la saca de copias limpias para enviar al virrey. Al regresar don Pedro a San Luis Potosí recibió la noticia, el 6 de febrero de 1616, de que el virrey había aprobado todo y le había designado alcalde mayor de la nueva población. Para honrar a su patrón, don Pedro designó a la nueva población Real de Guadalcázar pero unos meses después prefirió llamarla Real de San Pedro de Guadalcázar, con lo cual rindió a la vez homenaje a su santo y a su patrón.

De la prosperidad del nuevo real no cabe duda. A mediados del año 1617 ya tenía catorce haciendas de moler, y de acuerdo con el testimonio del ensayador real en San Luis Potosí, contribuyó durante 1616, primer año completo de explotación, con un 8 ó 9 por ciento de la producción total de la provincia. El valor de las medidas de don Pedro para fomentar la minería se puede calcular por los documentos de Francisco de Torres, ensayador real, el cual juró el 2 de enero de 1617 que los totales de las partidas del diezmo real y de la plata del rescate habían seguido una carrera variada pero con tendencia al alza; aquí están sus totales:

<i>Años</i>	<i>Marcos de Plata</i>
1611	105 196
1612	103 517
1613	110 473
1614	105 118
1615	134 849
1616	130 848

De la producción total de 1616, unos 11 494 marcos fueron del Real de Guadalcazar. Es de lamentar que el testimonio de Francisco de Torres no nos lleve más allá de 1616. Tenemos otro dato de fray Diego Basalenque, de acuerdo con el cual, la producción minera alcanzó la cifra máxima de 187 500 marcos en 1617, año en el que se terminó la obra del socavón. Sin duda la minería no solamente se salvó durante la administración de don Pedro sino que alcanzó su mayor prosperidad.

Las otras actividades de don Pedro de Salazar en sus funciones de gobernador civil pueden resumirse en menos extensión. Ya sabemos de sus medidas para controlar a los vagabundos y a la gente de mal vivir de las poblaciones. Tuvo también la política de reemplazar los edificios "de pajiza" y de ramada por construcciones más duraderas. Como casi todos los edificios de la cabecera misma, del Cerro de San Luis Potosí, y de las otras poblaciones eran "de pajiza", sufrían frecuentemente incendios desastrosos que ocasionaban pérdidas considerables e interrupciones prolongadas de la producción minera. Durante la administración de don Pedro y de acuerdo con su política, los vecinos reconstruyeron muchos de sus edificios en cal y canto para provecho y satisfacción de todos. Otra manifestación de la política de don Pedro fue la construcción de una pila de agua en la plaza de San Luis Potosí y el embellecimiento de la iglesia mayor con una hermosa torre, con reloj y campanas, que se terminó a fines de 1614.

Podemos citar también el testimonio unánime de que de sus propios recursos don Pedro ayudaba a las viudas, huér-

fanos, indios, y gente menesterosa, y de que su casa siempre estaba abierta a la gente necesitada. Tenemos la impresión de que cumplió el ideal medieval que el rico debía ejercer la caridad. No cabe duda que el clero y la gente de bien vieron con entusiasmo la política de don Pedro para con la gente baja, tanto por lo que atañe a los vagabundos como a los pobres dignos y decentes.

Otro aspecto fundamental del gobierno civil, el de vigilar las rentas reales, se descargó ampliamente con el alza de la producción minera y con el ascenso al doble de lo recaudado por concepto de alcabala. No sabemos si tal incremento en el ramo de la alcabala viniera de una recaudación más estricta o resultara del fomento de las actividades comerciales en San Luis Potosí, pero una parte del testimonio en pro de don Pedro sugiere que sí tuvo lugar una mayor actividad mercantil.

LA SEGUNDA FUNCIÓN DE DON PEDRO, seguramente de la misma importancia que la civil, fue la de gobernador de la frontera chichimeca y proveedor a paz y guerra de las poblaciones chichimecas. Podemos resumir los cargos de tal función de la manera siguiente: debía, si era posible, mantener la paz de la frontera, sofocar cualquiera actividad hostil que brotara, fortalecer la lealtad de los indios de paz con las distribuciones de ropa y de víveres y con cualquier otro medio necesario, asegurar todavía más la lealtad de los indios de paz por el fomento de las misiones y del cristianismo, y por último enfrentarse a la penetración española entre los indios. Este último cargo era uno de los más difíciles porque don Pedro tenía que ayudar a la extensión de las poblaciones españolas a la vez que proteger a los indios contra los robos de tierras y los malos tratamientos que pudieran inducirles a levantarse en armas. Los problemas que surgieron de estos cargos ocuparon una buena parte de los esfuerzos de don Pedro.

Durante todo el período tuvo el cargo de mantener en los almacenes reales amplia existencia de ropa y de víveres para distribuir a los chichimecas. Don Pedro heredó la po-

lítica y el sistema ya establecidos. Para el abastecimiento de maíz y de carne se necesitaban unas 650 fanegas de maíz y 800 novillos al año, los cuales se conseguían por medio de contratos arreglados en subasta pública. En los primeros años del gobierno de don Pedro, el contratista fue Gaspar de Goitia. En noviembre de 1615 éste consiguió el contrato de 1616 con una postura de 4 pesos de oro común por fanega y 5 pesos por novillo. El abastecimiento de ropa suponemos que se arregló también desde la zona central por medio de un asiento.

Dos veces en su período salió don Pedro a efectuar inspecciones generales de las fronteras a su cargo. Hacia fines del primer año, en noviembre de 1613, decidió que era necesaria la inspección de la zona chichimeca grande al sudeste, este y norte de San Luis Potosí, es decir, la región del Río Verde. Como en todos sus viajes salió con gran séquito y boato. Con él viajaron seis capitanes (Gabriel Ortiz Fuenmayor, Juan de la Hija, Juan Pérez de Alanís, Alonso Gómez Montesinos, Francisco Quirós de Perea, Pedro García de Lumbreras), dos frailes franciscanos (P. Juan Leonardo Cortés y P. Juan de Cárdenas), y más de 90 indios gandules entre huachichiles, guayabanes y copuzes. La expedición se dirigió primero a Santa María del Río en el Valle de Atotonilco, después a San Luis de la Paz y luego a Xichú y Tierrablanca. Por lo que depusieron más tarde los capitanes y frailes, el viaje, por terrenos ásperos, fue duro y peligroso aunque no hubiera señal hostil, pues los huachichiles, guayabanes y copuzes eran indios de paz. En el Valle de Conca, a unas 38 leguas de San Luis Potosí, don Pedro parlamentó con los indios pames, quienes se mostraban dispuestos a someterse a la dominación española y a radicarse en poblaciones permanentes. Recibieron con alegría muchos regalos pero sólo unos cuantos aceptaron ser bautizados. Don Pedro eligió alcaldes y capitanes de entre los principales y de acuerdo con los indios nombró misionero del nuevo poblado, Santa María del Valle de Conca, a fray Juan de Cárdenas. Del dicho lugar pasó con su séquito al país de los indios coyotes, donde se celebró otra ceremonia de bautismo aún mayor. Don Pe-

dro aceptó ser padrino de todos, por eso, en su honor, los varones recibieron el nombre de Pedro y las mujeres el de su esposa. En el testimonio se calculó que, entre coyotes y pames, fueron bautizados unos 3 000.

Indicar que en esta expedición todo fue paz y buena voluntad sería un error. Algunos indios habían asaltado, robado y aún muerto a unos españoles con sus criados. Por eso hubo procesos y don Pedro mandó ahorcar a un guayabán de San Luis de la Paz pero perdonó, tras amonestarles y hacerles regalos, a los huachichiles de San Antonio Guascama por el asesinato de un criado mulato libre de Alonso Pérez Boca-negra.

Durante la expedición, don Pedro se informó de que había muchas rancherías dispersas por toda la zona y de que faltaba una población española que sirviera como centro de vigilancia y para la fuerza militar. Cuando al terminar la expedición mandó tomar testimonio, todos sus miembros coincidieron en que debían suplicar al virrey que fundara una villa española en el Valle de la Laguna de las Vegas, a orillas del Río de los Morales por estar "en comedio de todas estas rancherías". Los capitanes también recomendaron en forma urgente que se implantara la encomienda, es decir, que se asignara cada ranchería india a vecino español, el cual la protegería y aprovecharía los servicios de los habitantes. Sostuvieron que este plan se había empleado con éxito en Saltillo de la Nueva Vizcaya. Es interesante ver surgir otra vez la idea de la encomienda en una época tan tardía. Ni la sugestión de la encomienda ni la de fundar nueva villa fueron vistas en México con beneplácito. En el testimonio se calculó que don Pedro había gastado 2 000 pesos de su propio peculio para dar tanto boato y fuerza a la expedición.

Como resultado del fomento de la minería, se estableció al noroeste de San Luis Potosí el Real de Guadalcázar, que serviría como puesto de avanzada entre los chichimecas. En el Río Verde se siguió política distinta. En 1617 ordenó el marqués de Guadalcázar la fundación de una serie de misiones a través del Río Verde hasta Sierra Gorda. La ejecución de tal política quedó a cargo de don Pedro de Porras

y Ulloa, alcalde mayor de las minas de Xichú, y de fray Juan Baltasar de Molinedo, comisario provincial franciscano. Entre el 1º de julio y el 2 de septiembre de 1617 fueron establecidas por fray Juan, con poca ayuda inicial de don Juan de Porras. Sólo hasta el año siguiente entró don Pedro de Salazar en escena. El 20 de enero de 1618 le ordenó el virrey que inspeccionara el nuevo convento central del Río Verde. Aprovechó don Pedro la ocasión para realizar una segunda gran expedición de inspección que le llevó a través del Río Verde por San Antonio Guascama hasta el Real de Guadalcázar, los Peutillos y el Venado. Salió el 12 de febrero de 1618 con sus capitanes y soldados, séquito de gente menor, 52 bestias de carga y 5 esclavos cocineros. Del 17 al 20 de febrero don Pedro y sus capitanes inspeccionaron el convento, midieron cuidadosamente los edificios en construcción, se cercioraron acerca de la calidad del terreno, del agua, y de la ubicación del convento, bien escogida ésta pues estaba a una distancia de 22 leguas de San Luis Potosí, 18 del Real de Guadalcázar, 30 de Xichú, 40 de Querétaro, y 12 del Valle de Conca; además quedaba el convento bastante próximo a las poblaciones indígenas vecinas: a 7 leguas de los cazcanes, a 8 de los alaquines, a 9 de los indios de Zía, a 20 de los pames, a 7 de San Antonio Guascama, a 10 de El Armadillo, a 11 de El Rincón, y a 18 del Valle del Maíz. Ya se habían presentado para radicarse cerca de la misión buen número de indios gandules, es decir, 15 coyotes, 28 alaquines, 27 mascarros y huachichiles, 18 cazcanes, y 14 ó 15 pames. Los demás indios asignados a la misión (cazcanes, alaquines y pames) recibieron mandamiento, reforzado por orden idéntica dada a sus patronos, los españoles de la zona, de presentarse luego a ella.

Tras obtener los testimonios acostumbrados para enviar al virrey, don Pedro prosiguió su viaje al Real de Guadalcázar, donde se le comunicó que dos hijos de Don Cristóbal, cacique de una ranchería del Valle de San Antonio Guascama, habían cometido asaltos y estaban organizando una rebelión general de los indios de Jaumabe, Tula y los Negrillos. Don Pedro los procesó y les mandó ahorcar. Pocos días

después, a principios de marzo de 1618, cuando llegó a El Venado, supo que don Cristóbal ya tramaba otra rebelión y matanza de españoles. Unos criados indígenas le informaron de ello a Juan de la Hija, el teniente de El Venado, y a don Pedro, y así fue posible terminar con la amenaza cuanto antes. Lo más curioso de todo fue que don Pedro no hizo nada a don Cristóbal.

La primera inspección general de don Pedro hecha a fines de 1613 había mostrado que muchos españoles vivían dispersos en las rancherías chichimecas, cosa que llamó la atención a don Pedro por el posible peligro que eso significaba para los españoles. Años después, en el verano de 1616, los indígenas se molestaron porque unos españoles de la región de El Venado habían establecido estancias ganaderas, formadas mediante el robo de tierras a los chichimecas, lo que provocó un resentimiento peligroso en dichos indígenas. Previa consulta con sus consejeros, don Pedro dio orden formal a don Juan de la Hija para que expulsara a los españoles culpables. La orden fue confirmada por el virrey con la adición de una cláusula en que se exigía a los culpables compensación por el daño hecho a los chichimecas. Sin embargo, el problema no se solucionó tan fácilmente pues los culpables eran personas de la mayor influencia e importancia en el servicio militar de la frontera. Hacia septiembre de 1618 todavía no se había ejecutado dicha orden y Juan de la Hija escribió a don Pedro que no lo podría hacer hasta que se le facilitara doce soldados de presidio para guardar la frontera en lugar de los culpables. Al final de cuentas se apoderaron los españoles de los terrenos indígenas y redujeron a su servicio a los chichimecas. Era el eterno problema de tratar de proteger a los indios precisamente contra las agresiones de aquéllos que constituían la milicia en tiempo de emergencia y la fuente de riqueza del gobierno por medio del pago de impuestos. Como sucedió casi siempre, el gobierno colonial no pudo aniquilar a su propia milicia y tuvo que ceder. Sirve este incidente de El Venado para ilustrar la gran habilidad de don Pedro en cumplir con ordenanzas y conformarse a la vez con la estructura de poder de la provincia.

Quizá la posibilidad más alarmante de conflicto con los chichimecas surgió cuando estalló la gran rebelión tepehuana de la Nueva Vizcaya en noviembre de 1616. La noticia exagerada de los acontecimientos acaecidos alrededor de Durango y el peligro de que se formara una alianza indígena general contra los españoles llegaron pronto a oídos de don Pedro, quien inmediatamente llamó a las armas a su provincia y a la zona de más al sur. Actuó con energía y decisión en lo que hubiera podido ser algo desastroso. Por otra parte, felizmente para los españoles, nunca materializó una alianza indígena general; Durango pudo salvarse, y los chichimecas orientales nunca se pusieron del lado de los tepehuanes. Don Pedro pudo asegurarse, al parlamentar con los caciques chichimecas, de su lealtad. Para cumplir con el mandato virreinal don Pedro reclutó 30 soldados, a quienes facilitó arcabuces, caballos, espadas, cotas, cueros y pertrechos. El reclutar y equipar estos soldados costó a don Pedro unos 3 000 pesos de sus propios recursos. La pequeña tropa, enviada en enero de 1617 a don Francisco de Urdiñola a Zacatecas y después a Durango, sirvió valientemente en la guerra.

Otra amenaza de hostilidades surgió hacia fines del gobierno de don Pedro, en junio de 1618, cuando le llegó noticia de Charcas de que se reunían numerosos chichimecas de tierra adentro cerca de la Laguna de Tula y Jaumabe. Sus caciques vestían a la española y traían caballos, armas y hasta arcabuces. Una expedición de reconocimiento bajo el mando de don Juan Domínguez averiguó que los indios habían huído a la provincia de San Luis Potosí a causa de los malos tratamientos que sufrían en Santa Luisa, Saltillo y el reino de Nuevo León. Según informó el capitán Domínguez se habían reunido ya cerca de 1 200 indígenas y otros muchos estaban en camino para la provincia desde el noreste. Casi todos estos chichimecas extranjeros escaparon hacia el norte cuando se dieron cuenta del reconocimiento español. Don Pedro interrogó a algunos de los que aprisionó pero los soltó después con regalos de ropa. Libertó también a los capitanes chichimecas de Tula y de El Rincón, a pesar de sus relaciones evidentes con los invasores, dando como explicación a su

séquito y registrando en su memoria que no habían podido hacer mucho daño y que en el pasado se habían mostrado leales a la corona española. Sean cuales fueren las presiones ejercidas en Nuevo León y Coahuila que empujaron hacia el sur a los chichimecas, si no surgieron hostilidades en la frontera durante la gobernación de don Pedro, fue precisamente a causa de su sagacidad y valor, lo que hizo innecesario el recurrir a severidades.

Don Pedro logró equilibrar satisfactoriamente los cargos relacionados con su función militar. Mostró ser hombre de mucha reflexión. En los pocos incidentes que se presentaron supo juzgar con severidad cuando fue necesario pues no dudó en aniquilar o sentenciar a muerte, pero hizo gala de sangre fría y de buen juicio. Tuvo la suerte de contar con los servicios de capitanes y de misioneros experimentados que conocieron la frontera a fondo, mas mostró su prudencia al escuchar y seguir sus consejos.

LA ADMINISTRACIÓN de don Pedro de Salazar duró desde fines de 1612 hasta 1619 por lo menos, aunque quizá se prolongó hasta 1620. Se ignora con exactitud cuando dejó el cargo y si la causa fue el fenecimiento del cargo o la muerte de don Pedro. En 1620 su hija Luisa todavía estaba en San Luis Potosí. Del hecho de que los documentos personales de administración pasaran al archivo del marqués de Cerralvo, virrey de la Nueva España de 1624 a 1635, se infiere que don Pedro murió en su puesto y que fue su hija la que dejó los papeles en el archivo de los Cerralvo.

Es obvio que esta gubernatura tan larga tuvo explicaciones complicadas porque su extensión fue mayor que la permitida según las ordenanzas. Tal prolongación puede explicarse como debida a favor personal del virrey y se justificó mediante una serie de probanzas y de peticiones así como con la ayuda de los vecinos y clero influyente. Los testimonios y la correspondencia constituyen pruebas evidentes de que don Pedro se había ganado el apoyo general de los mineros, los ganaderos, los mercaderes, el clero, y el virrey. Entre los testigos figuraron el obispo de Michoacán, los prelados de la

provincia franciscana, el vicario de San Luis Potosí, su antecesor que había desempeñado el cargo durante veinte años y todos los personajes civiles y militares de la provincia. La estimación del virrey, que posiblemente tuvo relación con "algo más" que con el buen gobierno, se mostró en 1614 cuando Guadalcázar le obsequió el caballo que había montado en su entrada formal a México. El caballo, hay que advertir, llegó a San Luis Potosí en malas condiciones por descuido de los dos criados que lo escoltaron, pero esta negligencia no tuvo nada que ver con las buenas intenciones del virrey.

De lo anotado, se desprende que la buena fama de don Pedro tuvo fundamento y que él desempeñó realmente con gran éxito los cargos complicados del gobierno civil y de los asuntos chichimecas de las fronteras. Como el puesto de alcalde mayor, por su misma naturaleza, necesitaba una penetración extensa de la economía de la provincia y del manejo de finanzas y del crédito, es también obvio que fue hombre de negocios sagaz y hábil. Como disponía de cantidades considerables para proveer a los gastos públicos y a las necesidades de crédito o de dinero y que su actuación tuvo carácter de inversión y de fomento. El dinero que gastó no fue regalo sino más bien semilla que dió rendimiento provechoso. Los testimonios y acontecimientos acaecidos durante su período dejan la impresión de que realizó una explotación bien pensada y moderada que estorbó poco a los asuntos locales, más bien los suplementó, y que su actuación constituyó una política prudente de fomento que rindió bastante provecho tanto al alcalde mayor como a sus consocios en México, sin necesidad de extorsiones o de mal gobierno. Por ser el gobierno de don Pedro en San Luis Potosí paralelo al de su primo en la Nueva Vizcaya, seguramente figuraba en el consorcio general el virrey mismo. Tal vez la explotación benigna y próspera que caracterizó también al gobierno del marqués de Guadalcázar en toda la Nueva España.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Los datos de este trabajo, provienen principalmente de los documentos mismos del gobierno de don Pedro de Salazar, unas 533 ff. con numeración B 1 a 9 de los Papeles Cerralvo. Agradezco la generosidad de su dueño que me ha permitido consultarlos.

Datos adicionales de importancia se encuentran en las obras siguientes:

- Vito ALESSIO ROBLES, *Francisco de Urdiñola y el norte de la Nueva España*. México, 1931.
- Woodrow BORAH, "Frontier Defense during the Great Tepehuán Revolt: San Luis Potosí and the Northwest," ponencia presentada en la IX Mesa Redonda de Antropología, Chihuahua, agosto de 1961.
- Isaac GRIMALDI, *Gobernantes potosinos 1590-1939*. San Luis Potosí, 1939.
- Francisco PEÑA, *Estudio histórico sobre San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1894.
- Philip Wayne POWELL, *Soldiers, Indians & Silver. The Northward Advance of New Spain, 1550-1600*. Berkeley y Los Angeles, 1952.
- Pastor ROUAIX, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico del estado de Durango*. México, 1946.
- J. Ignacio RUBIO MAÑÉ, *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, 1535-1746*. 3 tomos, México, 1955-1961.
- Primo Feliciano VELÁZQUEZ, *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*. 4 tomos, San Luis Potosí, 1897-1899; *Historia de San Luis Potosí*. 4 tomos, México, 1946-...